



Municipalidad de Ceres



DECRETO N°0416/2022
Ceres, 14 de Marzo de 2022.-

VISTO:

La necesidad de invertir en herramientas y/o maquinarias y/o bienes de capital imprescindibles para cubrir los servicios públicos esenciales; y

CONSIDERANDO:

Que la misma fija el monto máximo a partir del cual debe llamarse a licitación pública para contrataciones o adquisición de bienes en pesos NOVECIENTOS SETENTA MIL \$ 2.500.000,00.

Que el Presupuesto Municipal Ejercicio 2.021 contempla bajo la Partida de Ingreso "Rentas Generales" los fondos involucrados.

Que según lo dispuesto por la Secretaría de Planeamiento Obras y Servicios Públicos, la compra será destinada al servicio de mantenimiento de caminos rurales, recolección de residuos domiciliarios, servicios de riego y otros usos comunes.-

Que la adquisición de esta unidad surge con el objeto de disminuir costos operativos y de mantenimiento de las unidades existentes y de actualizar el parque de unidades.-

Que el presupuesto oficial para la compra de UN TRACTOR 0KM de 55 HP motor 4 cilindros que asciende a la suma de USD 32.603 (dólar precio oficial).-

Que de acuerdo con la legislación vigente es necesario convocar a una licitación pública para la ejecución de esta compra.

Que el monto estimado de la contratación supera el límite fijado para la compra directa por la normativa vigente, debiendo proceder a la compra mediante licitación pública, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 1764/2022.

POR ELLO:

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES:



Municipalidad de Ceres



DECRETA

Artículo 1º: Llámase a Licitación Pública N° 007/2021 para la provisión de 1(un)Tractor 0 Km de 55HP destinado a cubrir los servicios públicos esenciales de la Ciudad, en un todo en acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones (anexo I).

Artículo 2º: PRESUPUESTO Y PLIEGO: Fijense los siguientes valores:

a) El presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Siete Millones Ochocientos Mil (\$ 3.600.000.-).

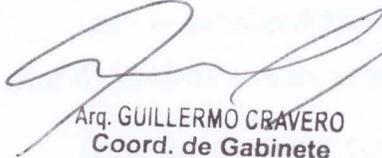
Los Pliegos estarán a disposición en mesa de entradas de la Municipalidad de Ceres desde el día 22 de marzo de 2022 hasta el día hasta el día 05 de abril de 2022 a las 12.30 hs.

Artículo 3º: Fíjese el día 07 de abril 2022 a las 11.00 hs, en sede Municipal, para la apertura de sobres.-

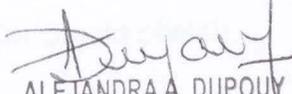
Artículo 4º: Determinase que las publicaciones del llamado a Licitación se realizarán en el Boletín Oficial, por el término de tres días, y en los medios de comunicación locales y zonales a partir del 16 de Marzo de 2022.-

Artículo 5º: El presente será refrendado por el Sr. Coordinador de Gabinete.

Artículo 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


Arq. GUILLERMO CRAVERO
Coord. de Gabinete
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES




ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES